



Hogares para la vida

## INFORME DE SEGUIMIENTO

**FECHA:** 29 de diciembre de 2023

**DIRIGIDO:** MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL

**ASUNTO:** EVALUACIÓN DE CONTROLES MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONALES

La Oficina de Control Interno tiene contemplado en el Plan de Anual de Auditorías para la vigencia 2023 el seguimiento

Para dar cumplimiento a lo anterior se pretende en este seguimiento:

### OBJETIVO:

Evaluar los controles establecidos en las matrices de riesgo publicados en el SIG de la Entidad.

### CRITERIOS:

Se revisa los controles establecidos en las matrices de riesgo publicados en el MGO; se valida frente a los lineamientos dados en la Política de Administración de Riesgos respecto a los controles y se evalúa la eficacia de los mismos, una vez obtenido el riesgo residual.

### ASPECTOS GENERALES:

Se evidenció que la Política de Administración de Riesgos Organizacionales, código PLE-PO-01, versión 01 pasó al proceso de Gestión Organizacional y se identificó que ha tenido dos cambios adicionales pasado a la versión 02 con el código GEO-PO-02 y el 20 de diciembre se presenta una nueva publicación en la intranet con el código GEO-PO-02, versión 03, donde en los controles del documento se referencia que se aprobó por la Junta Directiva en acta de junio 2023 y por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en acta de julio de 2023.

La Empresa construyó la Matriz de Riesgos Institucional, la cual considera todos los riesgos identificados por los 18 procesos del Modelo de Gestión Organizacional, la cual se encuentra bajo la responsabilidad del proceso de Planeación Estratégica y Gestión Organizacional bajo el código GEO-MT-10, Versión 3.



Hogares para la vida

## INFORME DE SEGUIMIENTO

El Mapa de procesos de la Empresa “GEO-MT-10 V.3, está integrado por 18 procesos, los cuales se tienen distribuidos en Misionales, Estratégicos, de Apoyo y Evaluación, tal como se detalla:

MISIONALES (6)	ESTRATÉGICOS (4)	DE APOYO (7)	EVALUACIÓN (1)
Administración Banco de Materiales	Gestión de las Comunicaciones	Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo	Evaluación Independiente
Administración Fondo Rotatorio de Crédito	Gestión del Talento Humano	Control Interno Disciplinario	
Gestión de Proyectos	Gestión Organizacional	Gestión de Bienes y Servicios	
Gestión de Titulación	Planeación Estratégica	Gestión Documental	
Gestión de Vivienda y Hábitat		Gestión Financiera	
Gestión Sociocultural		Gestión Jurídica y Contractual	
		Gestión de Información y Tecnología	

La Política de Administración de Riesgos Institucionales Código: GEO-PO-02, versión 03, en el numeral 11.7 Valoración del Riesgo, establece el tema de controles, entre ellos:

**Identificación de controles:** los controles deben estar dirigidos a atacar las causas identificadas.

**Tipos de controles:** se tiene identificado y clasificado los siguientes tipos de controles:

TIPOS DE CONTROL		
Operativo	Gestión	Legal
Conciliaciones	Políticas claras aplicadas	Normas claras y aplicadas
Consecutivos	Seguimiento al plan estratégico y operativo	Control de términos
Verificación de firmas	Indicadores de gestión	
Listas de chequeo	Toma de decisiones por parte de la Dirección a la pertenece el proceso	
Registro controlado	Seguimiento al cronograma o plan de acción	
Segregación de funciones	Evaluación del desempeño	
Niveles de autorización	Informes de gestión	
Custodia apropiada	Monitoreo a controles de riesgos	
Procedimientos formales aplicados		
Pólizas		
Seguridad física y digital de la información		
Contingencias y respaldo		
Personal capacitado		
Aseguramiento y calidad		

**Responsable del control:** Los líderes de los procesos como primera línea de defensa son responsables de garantizar la gestión adecuada para evitar la materialización de los riesgos.

**Periodicidad:** se establecen en forma mensual, bimensual, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual definido por cada proceso.



## INFORME DE SEGUIMIENTO

**Evaluación de controles:** Le corresponde a la segunda línea de defensa evaluar la eficacia de los controles establecidos en la periodicidad pactada inicialmente con los diferentes procesos.

La evaluación de los controles se define en la Matriz de Riesgos con preguntas ya establecidas que les permiten a los procesos identificar si los controles establecidos apuntan a disminuir la probabilidad, el impacto o ambos.

Dependiendo de lo que se elija (probabilidad o impacto), se realizará un desplazamiento del riesgo en la matriz de calificación y evaluación, la cual se reflejará en el análisis de riesgo residual.

En este orden la primera línea de defensa representa la autoevaluación que se hace al interior de cada proceso para determinar si los controles que se tienen documentados y aplicados, si están sirviendo para contrarrestar la probabilidad de materialización del riesgo o el impacto de su materialización; el proceso de Planeación Estratégica como segunda línea de defensa realiza seguimiento preliminar a la eficacia de los controles en la periodicidad establecida por los diferentes procesos en la Matriz de Riesgos y deberá notificar mediante informe de la eficacia de los controles establecidos por el proceso a la Dirección de Control Interno como tercera línea de defensa.

Para la evaluación de los controles se documentó el formato GEO-FO-11 V02 Evaluación de Controles Riesgos Asociados al Proceso y se envía firmado como soporte vía correo electrónico institucional al equipo de Gestión Organizacional, con un informe finalizando cada semestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) en el informe de gestión o el instrumento Formato ACTA, describiendo la gestión y el control realizado por el proceso para reducir, asumir o evitar los diferentes riesgos asociados al proceso, se deberá entregar los soportes y evidencias de los controles implementados en la matriz Mapa de Riesgos, también es responsabilidad de cada proceso evaluar la pertinencia de la eficacia del control en caso de considerar que se deben actualizar solicitar a Gestión Organizacional el respectivo ajuste.

**Evaluación del riesgo residual:** La evaluación del riesgo residual permite comparar los resultados de la calificación del riesgo, con los criterios definidos para establecer el grado de exposición de la entidad al mismo; de esta forma es posible distinguir entre los riesgos bajos, moderados, altos y extremos y poder fijar las prioridades de las medidas a tomar, requeridas para su manejo.

La calificación se realiza en la matriz Mapa de Riesgos establecida para el seguimiento a los riesgos, tenga presente las instrucciones de esta calificación, si el promedio de la sumatoria de los puntajes (%) en la columna PUNTAJE FINAL de todos los controles preventivos que contrarrestan la PROBABILIDAD de materialización del riesgo se ubica en el rango (0-50), No se disminuyen casillas, si se ubica en el rango (51-75), se disminuye una (1) casilla, si se ubica en el rango (76-100), se disminuyen dos (2) casillas.

Si el promedio de la sumatoria de los puntajes (%) de todos los controles correctivos que contrarrestan el IMPACTO de la materialización del riesgo se ubica en el rango (0-50), No se

## INFORME DE SEGUIMIENTO

disminuyen casillas, si se ubica en el rango (51-75), se disminuye una (1) casilla, si se ubica en el rango (76-100), se disminuyen dos (2) casillas

En la matriz no se tiene la evaluación de los controles, razón por la cual para realizar la evaluación de los controles y el cumplimiento de los criterios

### CONCLUSIÓN (ES):

- ✓ En la *MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONALES VIVA - GEO-MT-10 V03* se tiene identificado 58 riesgos con sus respectivos controles distribuidos por tipologías de procesos así:

MISIONALES (6)		ESTRATÉGICOS (4)		DE APOYO (7)		EVALUACIÓN (1)	
Riesgos	Controles	Riesgos	Controles	Riesgos	Controles	Riesgos	Controles
22	41	14	25	20	62	2	11

Adicionalmente, se tiene identificado tres (3) riesgos del contexto organizacional con tres (3) controles y tres (3) riesgos con respecto a los grupos de valor, los cuales tienen establecido un control para cada riesgo, para un total de 64 riesgos y 145 controles.

Al realizar el análisis del mapa de riesgos, se muestra que algunos controles están agrupados en celdas, lo cual al momento de filtrar registra que se tienen 125 controles, pero al validar con cada riesgo los controles suman 145 y que la diferencia se da porque se agrupó varios controles para un solo riesgo, por lo tanto, la evaluación se debe realizar a cada control.

- ✓ **Tipos de control:** La Matriz de Riesgo Institucional presenta 95 controles de tipo operativos, 48 de gestión y 2 de tipo legal.

Se tienen causas y controles para atacarlas; sin embargo, se evidencia debilidad al momento de identificar los controles que ataquen las causas identificadas, por ejemplo:

Proceso	Riesgo	Causa	Control
Administración Fondo Rotatorio de Crédito	Incumplimiento de la oferta del servicio para el otorgamiento de créditos, debido a la inactividad del Fondo de Crédito.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia de operador de cartera.</li> <li>2. Ausencia de Alianzas con entidades Financieras, cajas de compensación y/o Municipios para el apoyo en la prestación del servicio.</li> <li>3. Inactividad del Fondo Rotatorio.</li> <li>4. Cambios en las políticas internas.</li> <li>5. Baja credibilidad por parte de los usuarios.</li> </ol>	Supervisión y seguimiento al informe de gestión de recaudo de cartera de la entidad operadora del fondo rotatorio de crédito

## INFORME DE SEGUIMIENTO

		6. Carencia de nuevos proyectos de VIS, en el Departamento de Antioquia.	
--	--	--	--

- ✓ **Descripción del control:** Se tiene la descripción de los 145 controles establecidos en la matriz de riesgos; sin embargo, existen algunos controles que no son claros para la evaluación, por ejemplo:

Proceso	Riesgo	Control
Gestión de las Comunicaciones	Pérdida reputacional por divulgación de información no veraz o inoportuna entre los grupos de interés.	Cumplir con los tiempos de respuesta de las PQRSDF
Administración Banco de Materiales	Poco seguimiento a La ejecución presupuestal y a la vigencia del contrato	Informes de supervisión
Administración Fondo Rotatorio de Crédito	Ausencia de entidad idónea para operar el fondo rotatorio de crédito	Adecuado proceso de selección de la entidad operadora de crédito
Gestión de Información y Tecnología	Retraso en la ejecución de las actividades laborales de los funcionarios, por suspensión o falta de disponibilidad de los servicios tecnológicos del Proceso de TI	Asegurar que el Proceso Gestión de Bienes y Servicios controle la entrada y salida de equipos

Cuando se diligencia la matriz de evaluación de controles, en la columna de descripción de la herramienta implementada permite conocer en forma clara cómo se ejecuta el control establecido.

- ✓ **Evaluación de los controles** Para la evaluación de los controles se documentó el formato GEO-FO-11 V02 Evaluación de Controles Riesgos Asociados al Proceso; sin embargo, se observó que los procesos están utilizando el formato con código PLE-FO-18 Evaluación de Controles Riesgos Asociados al Proceso, lo cual presenta desactualización en el formato a utilizar para la evaluación de los controles. El proceso de Gestión Documental tiene publicado y diligenciado ambos formatos, es decir, PLE-FO-18 V01 y GEO-FO-11 V02. Se verificó que todos los procesos hayan realizado la evaluación inicial de los controles (autoevaluación) y se evidenció que el proceso de Control Interno Disciplinario no tiene el formato de evaluación de controles publicado.

Una vez consolidado el resultado de las evaluaciones realizadas por los procesos se presenta la siguiente relación teniendo en cuenta los criterios de evaluación de los controles que contiene la matriz de riesgos para realizar la evaluación del riesgo residual:

EVALUACIÓN DE CONTROLES RIESGOS ASOCIADOS AL PROCESO									
¿EXISTE UNA HERRAMIENTA PARA EJERCER EL CONTROL?		¿ESTÁN DEFINIDOS LOS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL Y DEL SEGUIMIENTO?		¿LA HERRAMIENTA PARA EJERCER EL CONTROL, SE APLICA?		¿LA FRECUENCIA DE EJECUCIÓN DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO ES ADECUADA?		¿EL CONTROL HA DEMOSTRADO SER EFECTIVO?	
PROBABILIDAD	IMPACTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	PROBABILIDAD	IMPACTO
92	53	91	55	94	54	97	53	93	51
63%	37%	63%	38%	65%	37%	67%	37%	64%	35%

## INFORME DE SEGUIMIENTO

De acuerdo con la tabla se observa que los más del 60% de los controles están diseñados para prevenir, es decir son preventivos para mitigar las causas que originan los riesgos, disminuyendo la probabilidad de ocurrencia.

- ✓ Se estableció que el proceso de Planeación Estratégica como segunda línea de defensa realiza seguimiento preliminar a la eficacia de los controles en la periodicidad establecida por los diferentes procesos en la Matriz de Riesgos, para que seguidamente se notifique a la Dirección de Control Interno como tercera línea de defensa el informe de la eficacia de los controles establecidos por los procesos, pero dicha actividad se tiene programada con corte al 31 de diciembre de 2023, es decir que su evaluación se realizará posterior.
- ✓ En el mapa de riesgos institucionales se tiene identificados los riesgos inherentes y todavía no se ha realizado la evaluación de los controles que permitan establecer y evaluar el riesgo residual para poder fijar las prioridades de las medidas a tomar, requeridas para su manejo.
- ✓ En los informes de gestión (GEO-FO-04 INFORME DE GESTIÓN,) presentados por los líderes de los procesos al proceso de Gestión Organizacional, en forma trimestral, se observa que han venido mostrando la autoevaluación de los controles y no han manifestado materialización de riesgos, asumiendo que son efectivos los controles. Es de aclarar que no se encontró publicado los informes correspondientes al tercer trimestre de los procesos de Gestión de Titulación, Gestión de Proyectos y de Vivienda y Hábitat. Este último con radicado 202330001586 del 13 de diciembre de 2023 presentó el informe, pero el anexo no corresponde, por error se incluyó el informe del cuarto trimestre presentado por el proceso de Control Interno Disciplinario quien lo presentó el 20 de diciembre de 2023.
- ✓ Se nota compromiso por parte de los líderes de proceso evidenciado que están cumpliendo con la evaluación y gestión de los riesgos, lo cual se evidenció desde los procesos de Gestión Documental y Evaluación Independiente que han solicitado ajuste mediante formato “GEO-FO-12-V02 Solicitud de Actualización de Riesgos”.

### RECOMENDACIÓN (ES):

- Considerando el cambio de administración, es pertinente que se incluya en el plan de trabajo del proceso de Gestión Organizacional o Planeación Estratégica como segundas líneas de defensa, la capacitación y socialización a los nuevos integrantes de la Empresa para que conozcan la Política de Administración de Riesgos Institucionales y la metodología para realizar la evaluación de los indicadores, lo cual se recomienda que sea en mesas de trabajo con los responsables de la evaluación, gestión y administración de los riesgos en cada proceso.



Hogares para la vida

## INFORME DE SEGUIMIENTO

- Asegurar, que todos los procesos realicen la evaluación de los controles en el formato GEO-FO-11 V02 Evaluación de Controles Riesgos Asociados al Proceso y que estos sean publicados en su totalidad cumpliendo con la directriz institucional.
- Motivar a los líderes y responsables de la gestión y administración de los riesgos para que identifiquen y reporten riesgos materializados incluidos o incluidos en el mapa de riesgos con el fin de contribuir con la mejora continua y asegurar el cumplimiento de los objetivos.

*“Con el fin de implementar las acciones que se consideren de acuerdo con las recomendaciones presentadas en este informe de seguimiento, se deberá diligenciar el Plan de Mejoramiento Institucional (GEO-FO-08) en los quince (15) días hábiles siguientes; en el caso de no considerar pertinente una acción se deberá justificar el motivo en el mismo”*

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: JOSÉ IGNACIO CANO MARÍN

Director de Control Interno

Elaboró: Ana María González O., profesional de apoyo ↵